



A D E A C

ASOCIACIÓN DE DISTRIBUIDORES Y ENVASADORES DE AGUA EN COOLER

ASAMBLEA GENERAL 21 DE OCTUBRE DE 2009

ACTA

En Barcelona, siendo las 11:15 horas del día veintiuno de octubre de dos mil nueve, se reúnen en Asamblea General Ordinaria, actuando como presidente el Sr. Joan Miró con número de D.N.I. 46230769-X y como secretario tesorero el Sr. Lluís Parera con número de D.N.I. 37626356-N, los siguientes asociados y representantes:

ACQUAJET: Sr. Héctor Valera, Sr. Israel Miranda y Sr. Orestes Herrero
AGUAS DE FONT DE L'OM: Sr. José Luis Nieto, Sr. Adolfo García y Sr. Alfonso Miralles
AIGUA DEL MONTSENY: Sr. Josep Lluís Ninou
BASILIO RIVERA E HIJOS: Sr. Jesús Enrique Rivera y Sr. José Ángel González
BLUE PLANET: Sr. Lluís Parera y Sr. Eduardo González
CANALETAS: Sr. Jordi Morera
CNTA: Sr. Iván Nieto
DABA AQUAVENDING: Sr. Joan Miró y Sr. Daniel Sabata
DEL VILLAR EUROPA: Sr. José Antonio Díez
EDEN: Sr. Antonio Alarcón
FUENTE AZUL: Sr. Antonio Burgos y Sr. Ángel J. Gutierrez
GREIF: Sr. José M^a Castellarnau y Sr. Jordi Puiggene
GRUPO LECHE PASCUAL: Sra. Isabel Fernández
HIJOS DE JOSÉ BASSOLS: Sra. Núria Sala
LABORATORIO DR. OLIVER RODÉS: Sr. Jordi Oliver Rodés y Sr. Antonio Borrell
MANANTIAL MONTAÑA NEVADA: Sr. Pablo Monteagudo
MARCILLA RIBERAGUA: Sr. Jesús Iborra
NEWSLINE: Sr. Miguel Ramos y Sra. Isabel Rubio
NUPIK: Sr. Fernando Roura y Sra. Annabel Masachs
OP SARL: Sra. Bégonia Casadebaig
SAECO: Sr. Marc Rius
TODAGUA: Sr. Diego Bruno y Sr. Pablo Bocannera
VAT VENDING: Sr. Raúl Benito
VIVA AQUA SERVICE: Sr. Alberto Gutierrez

Invitados:

ACV: Sr. Josep Pons y Sr. Carlos Valdivia
ANEABE: Sra. Irene Zafra
AQUA ESPAÑA: Sr. Sergi Martí y Sra. M^a Cinta Pastor

Orden del Día

- 11:15 Entrega de documentación e identificación de los asistentes
- 11:30 Bienvenida
- 11:35 Aprobación del Orden del Día
- 11:40 Lectura y aprobación del Acta anterior
- 11:50 Proyecto Reales Decretos relativos a 'Aguas Minerales Naturales y de Manantial' y 'Aguas Distintas de las Aguas Minerales Naturales y de Manantial'
- 12:30 Debate
- 12:40 Balance económico y aprobación presupuestos 2009/2010
- 12:55 Bienvenida invitados
- 13:00 Informe de Gestión
- 13:15 Próximas elecciones
- 13:30 Ruegos y Preguntas
- 14:00 Despedida

1. Lectura del Orden del Día y aprobación del Acta de la Asamblea anterior

El Presidente Sr. Miró da la bienvenida a todos los asistentes y pasa la palabra al Secretario Técnico Sr. Ramos para la lectura del Orden del Día y Acta anterior, que es aprobada por unanimidad.

2. Futuro Decreto Ley Aguas Envasadas

El Presidente pasa a detallar las acciones llevadas a cabo por ADEAC relativas a los RRDD.

Habiendo tenido conocimiento la Junta de ADEAC de que la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición estaba preparando el borrador de un futuro decreto ley de aguas envasadas, se remitió carta al Ministerio de Sanidad y Consumo solicitando una entrevista el 7 de octubre de 2008, siendo recibidos 10 días más tarde, con una celeridad que llamó la atención de la Junta.

Joan Miró y Miguel Ramos acudieron a la cita en Madrid, donde se les notificó que en principio el actual decreto se disgregaría en dos textos legislativos independientes sobre agua mineral natural y de manantial y aguas diferentes de las anteriores, estando previsto que se presenten al Parlamento en 2009.

ADEAC presentó al Ministerio el Directorio de la Asociación, el Manual del Buen Uso y los estatutos de ADEAC, omitiendo el Código de Buenas Prácticas.

Joan Miró y Miguel Ramos explicaron los cometidos de ADEAC y la conveniencia de eliminar el término “colectividades” para no limitar el mercado, así como de proteger al consumidor garantizando la limpieza de las fuentes en vez de constituir un cuerpo de inspección como ha insinuado el Ministerio.

Así, se enviaron las primeras alegaciones al Ministerio relativas a la eliminación del término ‘colectividades’, y las referentes a la higienización de las fuentes a efectos de que para comercializar una fuente en España todos los elementos de la misma que estén en contacto con el agua deban poder ser higienizados y desinfectados. También se propuso la obligatoriedad de higienizar las fuentes.

La Agencia se congratuló del Manual del Buen Uso de la Fuente publicado por ADEAC e incluso se mostró dispuesta a promover el uso del logotipo de éste u otro Ministerio para futuras ediciones del folleto en relación a la ergonomía laboral.

La Secretaría Técnica informó, con fecha 29 de octubre de 2008, a los asociados de ADEAC de la reunión mantenida con el Ministerio, así como de los temas abordados durante dicha reunión.

Con posterioridad la Junta tuvo conocimiento de que desde ANEABE se ha insistido esencialmente en el procedimiento de declaración de agua mineral natural; en evitar notas interpretativas en la ley; en la posibilidad de utilizar nitrógeno en el envasado, que confiere a las botellas mayor resistencia y ahorra peso; así como en lo relativo al aprovechamiento de las aguas subterráneas.

En los primeros borradores de decretos leyes relativos a ‘Aguas Minerales Naturales y de Manantial’ y ‘Aguas Distintas de las Aguas Minerales Naturales y de Manantial’ que nos remitió el Ministerio en julio de 2009 la Junta ha considerado como un éxito la eliminación del término “colectividades” y la higienización necesaria de las fuentes.

Las primeras alegaciones se presentaron en agosto del presente año relativas al etiquetaje y las segundas en septiembre sobre la eliminación de la limitación de aerobias y sobre que la responsabilidad del control y del mantenimiento de la fuente recaiga en el propietario de la misma.

En el debate posterior con el Sr. Antonio Alarcón, de Eden, el Sr. Alberto Gutierrez, de Viva Aqua Service y el Sr. Israel Miranda de Acquajet, anotamos los siguientes temas: que se podían haber comunicado las propuestas antes de enviarlas, que se podría haber convocado una asamblea extraordinaria, que las alegaciones a los Reales Decretos podrían haber supuesto una oportunidad para que la responsabilidad de la fuente recayese en el cliente o usuario final; no en el propietario y que la referencia de que las fuentes no higienizables no pudieran ser comercializadas en España era una medida proteccionista. La Junta explica que, debiéndose realizar alegaciones en un plazo de tiempo muy breve (días), era imposible ~~no hubo tiempo de~~ convocar una Asamblea General Extraordinaria y que se informó con detalle vía e-mail a todos los socios de ADEAC del contacto establecido con el Ministerio y de los temas comentados sin obtener respuesta alguna. El Sr. Raúl Benito, de VAT vending, sostiene que en estas situaciones ante la Administración no se hace lo que se quiere sino lo que se puede. En todo caso, se establece un plazo hasta el 1 de noviembre para recibir sugerencias al texto y presentar eventualmente nuevas alegaciones.

3. Balance económico y aprobación presupuestos 2009/2010

El Sr. Parera, secretario tesorero de ADEAC, expone la situación económica de la Asociación.

3.1 Presupuesto 2008

El saldo en Caixa Catalunya a 29 de diciembre de 2008 era de 7.810,18€. Los gastos presupuestados para 2008 fueron de 65.000€ y la cifra de gastos real fue de 61.909,57 €. En cuanto a los ingresos, se presupuestaron 58.000 € (con 36 socios) y la cifra real ascendió a 68.542,08 €.

3.2 Presupuesto 2009

El presupuesto presentado para el ejercicio en curso presentaba unos gastos de 53.517 € y unos ingresos de 53.517 € (con 33 socios). A fecha 6 de octubre se han facturado 56.282,03 € y los gastos ascienden a 37.546,58 €. A fecha 30 de septiembre el saldo en Caixa Catalunya era de 12.685,2 €.

3.3 Presupuesto 2010

Se presenta un presupuesto que contempla 53.517 € de gastos y 53.517 € de ingresos, con 33 socios.

4. Bienvenida a los invitados

El Presidente da la bienvenida a los invitados a la Asamblea: Srs. Josep Pons y Carlos Valdivia, de l'Associació Catalana de Vending (ACV); Sra. Irene Zafra, de Aneabe; y Sr. Sergi Martí y Sra. M^a Cinta Pastor, de Aqua España.

5. Informe de la Secretaría Técnica

El Sr. Ramos pasa a detallar las diferentes actividades realizadas por la Junta Directiva y Secretaría Técnica:

5.1 Reuniones de Junta Directiva

Se mantuvieron 8 reuniones de Junta Directiva durante el año 2008 y 6 en lo que llevamos de 2009.

- ☐ 23 de enero de 2008
- ☐ 12 de marzo de 2008 (Asamblea General)
- ☐ 8 de abril de 2008
- ☐ 13 de mayo de 2008
- ☐ 2 de junio de 2008
- ☐ 25 de septiembre de 2008
- ☐ 20 de noviembre de 2008
- ☐ 11 de diciembre de 2008
- ☐ 22 de enero de 2009
- ☐ 12 de marzo de 2009
- ☐ 14 de mayo de 2009
- ☐ 2 de julio de 2009
- ☐ 17 de septiembre de 2009
- ☐ 8 de octubre de 2009

5.2 Internacional

5.2.1 Reuniones del Comité Ejecutivo de EBWA

El Presidente estuvo presente en la reunión del Board celebrada en Niza a finales de Marzo de 2008 y comentó la división interna creada, con el resultado de 13 votos a favor del cambio de nombre y 12 en contra (Portugal, Ucrania, Rusia, Grecia, Polonia, Países Bálticos, España, 3 proveedores y representantes del comité medioambiental), y la decisión de congelar de momento su aplicación hasta que no exista un mayor consenso entre los países y se recojan opiniones de todas las asociaciones nacionales y de las partes involucradas. Nestlé y sus representantes paneuropeos (5 personas con derecho a voto) abandonaron la citada reunión como muestra de su desacuerdo, insistiendo en que constara en acta su oposición frontal. En ADEAC se acordó enviar varios emails para explicar la posición de la asociación española al respecto y buscar nuevas alternativas de consenso europeo.

Posteriormente viajaron a Barcelona Yariv Shapira y Gustav Felix para buscar salas y alojamientos para la Convención europea a celebrar en Barcelona en Octubre de 2009, y realizaron una cena con miembros de la Junta Directiva de ADEAC.

En una reunión siguiente del Board en Düsseldorf se abordó proponer un cambio de estatutos y de nombre, avanzándose el de "European Bootled Water & Watercooler Association EBWWA".

También se informó de que había vuelto la normalidad internacional con la compañía Nestlé.

Sobre la feria de Atenas, el Presidente de ADEAC expresó en Junta su decepción por los actos organizados, con muy poco público y los workshops también estuvieron vacíos de contenido con un mensaje subliminal a favor de la consultora que organizó el evento Zenith.

Entre los mensajes transmitidos por Zenith se afirmó que el negocio de fuentes de red ya representaba el 20% del sector y que el ingreso por fuente de red era mayor que el ingreso por fuente de bidón, comentarios que rebatió el vocal Jordi Morera.

Sobre el PoU se comentó en Atenas que hay instalados en Europa 150.000 sistemas, que esta industria factura del orden de 240 M€ en Europa y que representa el 24% de la facturación del mercado de coolers.

El Comité Ejecutivo de EBWA vio muy posible que la feria de Barcelona en 2009 fuera la última que coordine Zenith, habiéndose pedido ya a la empresa polaca que organizó la feria de Varsovia un presupuesto para Barcelona. Joan Miró lamentó públicamente que la EBWA no contactara con ninguna empresa española para organizar este Congreso. Es posible que en el futuro la feria se incluya dentro del certamen Aquatec, que se organiza cada dos años en Amsterdam.

En Atenas no se aprobó el cambio de nombre de la federación europea.

En la reunión posterior en Roma el presidente de EBWA propuso retrasar 'sine die' un eventual cambio de nombre de la organización. Ello no obstante, su intención es avanzar paulatinamente para introducir cambios que considera necesarios.

5.2.2 Directiva italiana

En otro orden, una ley italiana ha dictaminado que el agua con una cantidad determinada de aerobias no se pueda comercializar. Las empresas han unido fuerzas para que esta ley no se apruebe y ADEAC, como han hecho otras asociaciones europeas, envió una carta a la Comisión Europea previamente aprobada por EBWA.

Sobre este aspecto, la Junta comentó que las aerobias sólo son actualmente un parámetro indicador y que la Directiva Europea de Aguas Envasadas no explica bien este tema, que habría de ser tratado por el comité medioambiental de EBWA en sus próximas reuniones.

5.2.3 Fusión entre asociaciones europeas de Vending y PoU

También en el ámbito internacional se informó a ADEAC de que la Asociación Europea de Vending (EVA) y la Asociación Europea de PoU (EPDWA) se han unido, valorándose la posibilidad de que ADEAC se asocie a la EPDWA.

5.3 Otras acciones con la Administración Pública

5.3.1 Legislación sobre cargas

Al margen de la cuestión prioritaria ya mencionada de los Futuros Decretos Ley, se comunicó a los socios la normativa vigente sobre levantamiento de cargas, que está colgada en la web en la parte privada de socios.

5.3.2 Envío de Directorio

Paralelamente se procedió al envío del Directorio de ADEAC a responsables de Sanidad y Medio Ambiente de Comunidades Autónomas.

En ese sentido, se recibió una carta del Departament de Medi Ambient i Habitatge de la Generalitat de Catalunya confirmando el interés de dicho Directorio.

5.4 Acuerdo con Aqua España

El 28 de Mayo de 2008 ambas entidades suscribieron un Convenio de Colaboración, del que se informó a los socios, solicitándonos Aqua España nuestra participación en la redacción del Proyecto de Orden sobre Sustancias para el Tratamiento del Agua destinada a la producción de agua de consumo humano.

Sin embargo, la Junta consideró que ya existe un Reglamento específico técnico-sanitario para aguas envasadas y que esta Orden va destinada esencialmente al agua de red. Se constató de nuevo la conveniencia de anticiparse al legislador y de que efectivamente pueda haber un vacío legal al respecto sobre la limpieza de los elementos que afectan al dispensador de agua de red, decidiéndose no formular alegaciones al texto.

La Junta no consideró, de momento, participar en la Comisión de Aparatos Domésticos de Aqua España, que es la que trata del PoU.

5.5 Colaboración con otras Asociaciones

Además de las relaciones con ANEABE y Aqua España, la Associació Catalana d'Envasadors d'Aigua ACEA ha solicitado una reunión con ADEAC.

5.6 Socios

5.6.1 Movimiento de Socios

A día de hoy se informa del movimiento de socios de ADEAC, con un total de 33, habiendo causado baja 1 (Distribución de Aguas Minerales) en 2008 y 4 (Bodega Natural, Culligan, Dositecno y Tramsel) en 2009, y alta Saeco y Serventa en 2008 y Manantial de Fuencaliente en 2009.

5.6.2 Aplazamiento Asamblea General

En otro orden, por acuerdo de los socios, se decidió posponer la Asamblea General de primeros de año 2009 a octubre de 2009 con ocasión de la feria de la EBWA en Barcelona.

5.6.3 Certificados de Miembros

La Junta también aprobó en 2009 el Certificado de Miembro de ADEAC, que se enviará cada año a los socios que abonen la cuota de adhesión y que sigue el modelo del de la EBWA. La Junta decidió sustituir el 'Certificado de Excelencia' por este 'Certificado de Miembro' ya que, al existir distintas empresas auditoras, no se podía hacer una evaluación objetiva.

5.6.4 Captación de Socios

Dentro de la campaña de captación de socios, el primer semestre de 2009 se solicitó a los asociados apoyo en esta cuestión. Ante la falta de respuesta, la Secretaría Técnica elaboró una base de datos con empresas del sector susceptibles de asociarse a ADEAC, compuesta por 300 contactos, consiguiendo un nuevo socio.

5.7 Seguro de Responsabilidad Civil

La Junta aprobó también en 2009 suscribir una póliza de responsabilidad civil para los miembros de Junta en el desempeño de sus funciones en ADEAC, que cubre 500.000 € y que tiene un coste anual de 331 €. Inicialmente no presupuestado.

5.8 Adaptación Código de Buenas Prácticas

Se procedió también a la adaptación del Código de Buenas Prácticas y su envío a socios.

5.9 Website

En abril de 2008 se aprobó la nueva website de la Asociación, con contenidos e información de cada empresa en el espacio libre y el reservado a socios con passwords individualizados.

Entre abril y septiembre de 2009 el número de visitas recibidas en la web de ADEAC es de 3.357, según las estadísticas que nos facilitan los gestores de la página.

Independientemente se tramitaron quejas sobre el uso por parte de algunas empresas asociadas de utilizar ADEAC como enlace patrocinado y redireccionado a la página comercial de internet de dichas empresas.

5.10 Registro del logotipo y nombre de ADEAC como marca comercial

Como consecuencia de lo anterior, la Junta consideró oportuno registrar ADEAC como marca comercial en España, lo que se ha llevado a efecto con el Número de inscripción M2862309-6, Ref. 27829, Clases 32 y 35, relativas a:

Clase 32: Cervezas; aguas minerales y gaseosas y otras bebidas no alcohólicas; bebidas y zumos de frutas, siropes y otras preparaciones para hacer bebidas.

Clase 35: Servicios de asesores para la organización y dirección de negocios; asistencia en la dirección de negocios; agencias de informaciones comerciales; asistencia en la dirección comercial de empresas industriales o comerciales; consultas para la dirección de negocios; consultas profesionales de negocios; servicios de asesores para la dirección de empresas; informes de negocios; investigación (búsqueda) de mercados; investigaciones (búsquedas) para negocios; investigaciones para negocios; valoraciones en negocios comerciales; informaciones de negocios. Servicios de publicidad.

5.11 Competencia desleal

Otro asunto tratado en Junta ha sido un archivo que circuló en internet en el que se instaba a no comprar a Eden y se proponían dos empresas (Manantial de Salud y Sant Aniol), ésta última socia de ADEAC. La Junta requirió información, sin que ninguna de las empresas citadas tuviera relación alguna con este archivo de internet.

5.12 Estudios de mercado

Durante 2009 la Junta ha debatido la conveniencia de disponer de estudios de mercado más específicos sobre el sector. A tal efecto, se mantuvieron contactos con el Departamento de Estadística de la Universidad de Barcelona y el de la Universidad de Zaragoza, así como con otras entidades (Aserco: Agbar Servicios Compartidos, Secretaría de Estado de Comercio), constatándose la falta de presupuesto para encargar dicho estudio.

Al objeto de poder acceder a subvenciones, la Junta aprobó solicitar ser Entidad Colaboradora de la Secretaría de Estado de Comercio, solicitud que se halla en estos momentos en trámite.

5.13 Estudio del sector

En el primer trimestre de 2009, la Secretaría Técnica de ADEAC solicitó a los miembros de la Asociación los datos necesarios para elaborar el informe anual sobre la situación del sector. Dicho estudio está en proceso y se enviará a los socios tan pronto esté terminado.

5.14 Gripe A

Una de las principales recomendaciones que el Ministerio de Sanidad hace a la población para prevenir la Gripe A es beber agua. También aconseja no compartir objetos como vasos, ya que en ellos pueden quedar restos de saliva mediante los que se transmite el virus.

No se ha publicado ninguna información que relacione nuestra actividad con la Gripe A. Es por ello que, desde ADEAC se transmite un mensaje tranquilizador. De todos modos, la Junta está preparando un protocolo interno, que se pueda añadir al Manual de Crisis sobre las actuaciones relacionadas con este asunto.

El virus de la gripe A se contagia igual que la gripe estacional: se transmite de persona a persona, principalmente por el aire, en las gotas de saliva y secreciones nasales que se expulsan al toser, al hablar o al estornudar. Estas microgotas respiratorias pueden quedar en las manos, en las superficies o dispersas en el aire.

Por consiguiente, el virus se puede transmitir también indirectamente por tocarse los ojos, la nariz o la boca después de haber tocado las microgotas o secreciones respiratorias procedentes de una persona infectada que han quedado en las manos o depositadas en superficies.

Aunque el virus de la Gripe A no se transmite por ingestión y, por lo tanto, una noticia que relacione el agua con la enfermedad no es probable, desde la Asociación la Junta recomienda que todas las empresas redacten ya un protocolo interno que puedan aplicar en caso de crisis.

5.15 Prensa

La Asociación ha seguido remitiendo artículos periodísticos sectoriales a los socios que lo han solicitado y ha enviado información sobre la importancia del consumo de agua mineral en los centros de trabajo.

6 Próximas elecciones a Junta Directiva

El Presidente anuncia que la actual Junta Directiva de ADEAC no se presentará en bloque a las próximas elecciones, que tendrán lugar en el primer cuatrimestre de 2010, aunque algunos miembros de la actual Junta se muestran dispuestos a colaborar con un nuevo presidente en la futura Junta. De este modo, se abre el plazo de candidaturas ofreciendo la actual Junta su apoyo a los candidatos.

7 Ruegos y preguntas

La Sra. Isabel Fernández, de Grupo Leche Pascual, expone su interés por tratar el 'Plan Nacional Integrado de Residuos' en Asamblea General. La Junta explica que no se ha realizado en la asamblea actual por problemas de tiempo y que se ha aplazado para la próxima reunión.

El Sr. Jordi Morera comunica la queja recibida de varios visitantes de la feria de EBWA en el sentido de que nadie de la organización de la feria habla castellano.

El Presidente, Sr. Joan Miró, agradece la asistencia de todos los presentes a la Asamblea y da por finalizada la sesión a las 14 horas, de la que se extiende la presente Acta y comenta que posteriormente, se realizará una comida organizada por ADEAC entre representantes de distintas asociaciones. Asisten:

- ADEAC: Sr. Joan Miró, Sr. Josep Lluís Ninou y Sr. Miguel Ramos.
- ACV: Sr. Josep Pons y Sr. Carlos Valdivia.
- ANEABE: Sr. Antoni Renart y Sra. Irene Zafra.
- AQUA ESPAÑA: Sr. Sergi Martí y Sra. M^a Cinta Pastor.
- ACEA: Sr. Xavier Civit.
- EBWA: Sr. Yariv Shapira y Sr. Gustav Felix.



VºBº
Presidente
Joan Miró Cervera



VºBº
Secretario Tesorero
Lluís Parera Llacuna